

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 4.254/2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez informadas por la Comisión Especial de Cuentas en su sesión ce-

lebrada el día 25 de septiembre de 2023, se exponen al público las Cuentas Generales del Ayuntamiento de Santaella correspondientes a los ejercicios 2021 y 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santaella, a 26 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José del Río Luna.